

ACTA N° 01 En Tampamolón Corona, estado de San Luis Potosí, a 01 de octubre de 2018, siendo las 10:00 horas y con la finalidad de llevar a cabo sesión **SOLEMNE** de cabildo en el Auditorio Municipal declarado recinto oficial, señalada para tal fecha y hora previa convocatoria girada, se encuentran presentes por la **Administración Municipal 2015-2018**, L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Loida Martínez García, Primer Regidor, Profr. Sadot Viggiano Hernández Méndez, Segundo Regidor, Jisela de Jesús Alvarado Mercado, Tercer Regidor, Santos Meza Martínez, Cuarto Regidor, Adela Martínez Álvarez, Quinto Regidor, Elia Raga Charnichart, Sexto Regidor, C. Ceferino García Aguilar, Síndico Municipal, Mtro. Zenón Hervert Hernández, Secretario General del H. Ayuntamiento, **Administración Municipal 2018-2021**, L.A.E. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, Lic. Martha Patricia Cano Yáñez, Primera Regidora, C. Juana Icela León Hernández, Segunda Regidora, C. Francisco Ildifonso Santiago, Tercer Regidor, Regulo Luna Rea, Cuarto Regidor, C. Eloísa Silviano Camargo, Quinta Regidor, Rosalba Santiago Hernández, Sexta Regidora, C. Profr. Martín Trinidad Martínez, Síndico Municipal, Dip. Rosa Zúñiga Luna, Representante del H. Congreso del Estado, Lic. Alberto Elías Sánchez, Representante del Gobierno del Estado y C.P. Juan José Rodríguez García, Representante de la Auditoría Superior del Estado para dar inicio a la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Toma de Protesta al Honorable Ayuntamiento 2018-2021.
4. Intervención del C. Lic. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional 2018-2021.
5. Intervención del Lic. Alberto Elías Sánchez, Representante del Gobierno del Estado.
6. Designación de Nombramientos de Secretario General del H. Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Contralor Interno.
7. Clausura de la sesión.

ACTO PRIMERO: se realiza el pase de lista y verificación del quórum legal.

ACTO SEGUNDO: Al encontrarse verificado y constituido el quórum legal, se declara formal y legalmente instalada la sesión solemne.

ACTO TERCERO: La Diputada Rosa Zúñiga Luna, Representante del Congreso del Estado procede a realizar la toma de protesta de Ley que se dá en los términos siguientes: **"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre, las demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar fielmente los cargos que el pueblo de este Municipio les ha conferido"**.

A lo que el Presidente Municipal Constitucional 2018-2021 y su Cabildo respondieron:

"Si protesto".

En respuesta el protestante manifiesta:

"Si así no lo hicieron, que el pueblo se los demande".

ACTO CUARTO: Acto seguido se concede el uso de la palabra al Lic. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional 2018-2021, a fin de que cumpla con lo establecido en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y dé a conocer al H. Cabildo y al pueblo de Tampamolón su plan de trabajo para el periodo de su ejercicio Constitucional.

ACTO QUINTO: Intervención del Lic. Alberto Elías Sánchez, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Regional, Representante del Gobierno del Estado, quien da su mensaje.

ACTO SEXTO: En uso de voz el L.A.E. Isidro Mejía Gómez, continuando con lo establecido en el citado artículo de la mencionada Ley, y de conformidad a lo dispuesto en las fracciones V del Artículo 70 y XXIV del inciso C) del artículo 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; el Lic. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional presenta al H. Cabildo 2018-2021 su propuesta para Secretario General, Tesorero Municipal y Contralor Interno, los que recaen en las siguientes personas:

Secretario General: Mtro. Zenón Hervert Hernández

Tesorero Municipal: C.P. Matilde Grande Marcial

Contralor Interno: C.P. Maribel Quintín González

Analizado y discutido el punto en virtud de que cumplen con los requisitos que marca el Artículo 77, Artículo 80 y Artículo 85, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD**, la designación de las siguientes personas:

SECRETARIO GENERAL: MTRO. ZENÓN HERVERT HERNÁNDEZ

TESORERA MUNICIPAL: C.P. MATILDE GRANDE MARCIAL

CONTRALOR INTERNO: C.P. MARIBEL QUINTIN GONZALEZ

Acto seguido el Lic. Isidro Mejía Gómez, Presidente Municipal Constitucional, procede a realizar la Toma de Protesta a los CC. **MTRO. ZENÓN HERVERT HERNÁNDEZ**, como *Secretario General*; a la **C.P. MATILDE GRANDE MARCIAL** como *Tesorerera Municipal*; y a la **C.P. MARIBEL QUINTIN GONZÁLEZ**, como *Contralor Interno*: "*Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre, las demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar fielmente los cargos que el pueblo de este Municipio les ha conferido*". Los interpelados contestan "Si protesto"; el Lic. Isidro Mejía Gómez, dice: "*Si así no lo hicieran, que el pueblo se los demande*".

ACTO SEPTIMO: No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente sesión, siendo las 12:15 horas del mismo día, mes y año y validos los acuerdos tomados, firmando quienes en la misma intervinieron. **DAMOS FE.**-----

Administración Municipal 2015-2018

RUBRICA
L.A.E. Isidro Mejía Gómez
Presidente Municipal Constitucional

RUBRICA
Lic. Loida Martínez García
Primer Regidor

RUBRICA
Profr. Sadot Viggiano Hernández
Méndez
Segundo Regidor



RUBRICA
C. Jisela de Jesús Alvarado Mercado
Tercer Regidor

RUBRICA
C. Santos Meza Martínez
Cuarto Regidor

RUBRICA
C. Adela Martínez Álvarez
Quinto Regidor

RUBRICA
C. Elia Raga Charnichart
Sexto Regidor

RUBRICA
C. Ceferino García Aguilar
Síndico Municipal

RUBRICA
Mtro. Zenón Hervert Hernández
Secretario General del H.
Ayuntamiento

Administración Municipal 2018-2021

RUBRICA
L.A.E. Isidro Mejía Gómez
Presidente Municipal Constitucional

RUBRICA
Lic. Martha Patricia Cano Yáñez
Primera Regidora

RUBRICA
C. Juana Icela León Hernández
Segunda Regidora



RUBRICA
C. Francisco Ildifonso Santiago
Tercer Regidor

RUBRICA
C. Regulo Luna Rea
Cuarto Regidor

RUBRICA
C. Eloísa Silviano Camargo
Quinta Regidora

RUBRICA
C. Rosalba Santiago Hernández
Sexta Regidora

RUBRICA
Profr. Martín Trinidad Martínez
Síndico Municipal

RUBRICA
Mtro. Zenón Hervert Hernández
Secretario General del H.
Ayuntamiento

RUBRICA
Dip. Rosa Zúñiga Luna
Representante del H. Congreso del Estado

RUBRICA
C. Lic. Alberto Elías Sánchez
Representante del Gobierno del Estado

RUBRICA
C.P. Juan José Rodríguez García
Representante de Auditoría Superior del Estado